

IEEE Selfie Contest 2017

Descripción

"Un selfie es un autorretrato realizado con una cámara fotográfica, típicamente una cámara digital o teléfono móvil."

Una forma entretenida de mostrar el amor por el instituto es a través de los registros fotográficos. Por ello, se realiza el concurso de selfies de IEEE Región 9, en el cual se pretende que todas las fotografías relacionadas con IEEE pueden ser base para la promoción del Instituto entre las diferentes Ramas, secciones, consejos o a nivel mundial.

Requisitos:

- Puede participar cualquier miembro IEEE de la Región 9 que tenga **membresía estudiantil activa ante el IEEE en 2017.**

Condiciones

- Podrán enviar 1 selfie por participante y 2 por Rama Estudiantil.
- El logo IEEE debe estar presente de manera obligatoria. No puede ser añadido por medios digitales.
- Las fotos no pueden ser tratadas ni tener ningún tipo de procesamiento, no se permiten los filtros de Instagram, Pinterest, ni ninguna otra herramienta similar.
- El concursante otorga los derechos de publicación a la institución solo para la promoción del IEEE. El concursante se hace responsable de otros reclamos por derechos de autor.

Criterios de evaluación

La selección de los ganadores tendrá dos componentes:

- Un peso del 50% según los criterios de calidad de un jurado calificador
 - El Jurado seleccionará dos fotografías según los criterios de calidad técnico-artística, originalidad, complejidad y, siempre y cuando se hayan ajustado a las temáticas de esta edición.
- Un peso del 50% según la popularidad de la fotografía en redes sociales.
 - **El 04 de agosto** se subirán las fotografías al Fan page del SAC Team de R9, en donde las fotografías podrán recibir el apoyo mediante la modalidad de "me gusta", **hasta el 13 de agosto de 2017.**

IEEE Selfie Contest 2017

- La Organización podrá descalificar cualquier fotografía si tiene indicios razonables de manipulación.
- El fallo del concurso es inapelable.
- La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Envío de propuestas

Los deberán ser **enviados hasta las 23:59 hs. (GMT -5) del lunes 31 de julio de 2017** vía correo electrónico a Ronny Cabrera (concursosr9@ieee.org), con copia a Jimmy Túllume - RSAC (j.tullume@ieee.org) con la siguiente información:

Asunto de correo: "IEEE R9 SELFIE Contest 2017 – [Universidad] "

En el cuerpo del correo se debe especificar:

- Nombres y apellidos del autor:
- Nro de Membresía IEEE:
- Nombre de la Sección a la que pertenece:
- Nombre de la Universidad:
- Se deberá asignar un nombre al Selfie:

Premios:

Se entregarán los siguientes premios a los dos primeros lugares:

- **1er lugar:** Renovación de membresía estudiantil IEEE y Certificado.
- **2do lugar:** Renovación de membresía estudiantil IEEE.

Sobre la premiación:

- Se dará a conocer a los ganadores por medio de la web site y Facebook del SAC Team R9.
- El certificado digital será enviado vía email al ganador.
- El dinero de las membresías se pagaran a través de la región o se realizará una transferencia a la cuenta custodia de la sección que proviene el ganador en el mes de noviembre/diciembre.



"Promoviendo el desarrollo Profesional de Nuestros Estudiantes"